

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN  
DE RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 8 Y 12  
AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN  
MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

**LUZ JENNY FERNANDEZ**

**PSICÓLOGA**

**MARIA NOHEMY SUÁREZ RESTREPO**

**PEDAGOGA REEDUCATIVA**

**ELVIA ROCIO ZAPATA CARDONA**

**PSICÓLOGA**

**ASESOR CRISTÓBAL OVIDIO MUÑOZ**

**PSICÓLOGO. MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ**

**ESCUELA DE POSGRADO Y FORMACIÓN AVANZADA**

**ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES**

**MEDELLÍN- 2011**

## TABLA DE CONTENIDO

1. Título	10
2. Plataforma de gestión	10
3. Referente contextual y legal	13
4. Caracterización de la población	19
5. Planteamiento del problema	21
6. Justificación	27
7. Objetivos	30
7.1 Objetivos generales	30
7.2 Objetivo específico	30
8. Referentes conceptuales	31
9. Diseño metodológico	40
9.1. Fundamentación o enfoque metodológico	40
9.2 Estrategias	43
9.3 Actividades mentas y recursos	44
9.4 Indicadores de gestión	53

9.5 Recursos (humanos, físicos y financieros)	54
9.6. Presupuesto	61
9.7 Programación de actividades	62
Referencias bibliográficas	64

## RESUMEN

El proyecto de intervención psicosocial para la promoción de relaciones humanas saludables en niños y niñas entre 8 y 12 años de edad se realizará en la institución educativa Alberto Lebrun Munera, ubicada en la parte baja del barrio Niquia bifamiliares en la comuna 7 del Municipio de Bello.

El objetivo general es fomentar la promoción de relaciones humanas saludables y la convivencia escolar en la institución educativa a partir de la resignificación y modificación de conductas agresivas en los estudiantes, docentes, padres y/o adultos significativos

Por consiguiente los objetivos específicos están centrados en:

- Conformar un grupo base de 20 niños y niñas, con sus respectivos docentes, padres y/o adultos significativos, con el fin de sensibilizarlos frente a la naturalización de la violencia y consecuencias en el vínculo social.
- Formar teórica y metodológicamente el grupo base en: desarrollo humano, estimulación psicoafectiva, dignidad, respeto, cuidado del otro y resolución pacífica de los conflictos con el fin de promover relaciones humanas saludables al interior de la institución educativa.
- Institucionalizar estrategias que promuevan la convivencia escolar y se constituyan en modelos de identificación para la comunidad educativa.

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos se hace necesario orientar el proyecto de intervención psicosocial desde un enfoque metodológico como el interaccionismo simbólico, entendiendo que éste brinda elementos apropiados para la disminución de la conducta agresiva a partir de una nueva interpretación y resignificación de la realidad y por supuesto la construcción de modelos conductuales más saludables como producto de la interacción social, en ese orden de ideas ello tendrá una gran incidencia en los patrones conductuales y en la implementación de nuevas prácticas sociales más favorables en su desempeño escolar y social.

## **PALABRAS CLAVES**

Intervención psicosocial: Es una actividad profesional de una de las ramas de la psicología que en su evolución histórica surge como respuesta a la necesidad de analizar y actuar sobre los problemas de las interacciones personales en sus diversos contextos sociales. Su continua acción, reflexión e investigación tiene como principal marco de referencia la Psicología Social, la Antropología, la sociología y otras disciplinas afines. Los problemas que afronta tienen que ver con los múltiples niveles y con los procesos complejos que encierra la relación entre el individuo y su contexto social, especialmente con los procesos que tienen que ver con la forma en que las necesidades individuales y colectivas son satisfechas en ese medio social. Lejos de definir los problemas desde un análisis individual, la intervención psicosocial ha ido desarrollando procedimientos e instrumentos para tratar de evaluar e intervenir sobre procesos sociales complejos y dinámicos que aborden no sólo

el componente individual y/o grupal sino también las estructuras sociales, políticas, económicas, etc., que lo envuelven y le dan sentido.

Precisamente esta intervención se brinda con el fin de disminuir los niveles de agresividad en los niños y niñas de La Institución Educativa Alberto Lebrum Munera del Municipio de Bello, ya que es la principal problemática que se ve reflejada, dada la influencia por su entorno y dinámicas sociales, las cuales están contenidas de conductas agresivas.

Relaciones humanas saludables: Se evidencian en los vínculos fundados en el compartir de los valores y virtudes de los individuos, ayudan a reconocer las actitudes y emociones positivas por medio de los procesos de aprendizaje enunciados anteriormente, y los cuales se evidencian por medio del acatamiento a las normas, a las creencias u opiniones demostrando la consideración a los sentimientos del otro, conduciendo de esta manera a la honestidad, a una mejor comunicación y decisión conjunta; a su vez la preocupación y respeto por el otro, la confianza y el deseo de ayudarse mutuamente a crecer.

Convivencia escolar: La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca), los instrumentos de gestión (el PEI, los reglamentos de

convivencia, los Planes de Mejoramiento Educativo), y en los espacios de participación (Consejo Escolar, CCPP, CCAA, Consejo de Profesores/as, reuniones de apoderados/as), por lo que es de responsabilidad de toda la comunidad educativa para afianza las relaciones interpersonales

Resignificación: Modificar algún esquema individual y social que tenga sentido en su experiencia de vida, del mismo modo se busca que cada uno de estos niños y niñas encuentren estrategias que puedan dar cuenta de la adquisición de nuevos modelos de aprendizaje.

Conductas agresivas: Expresión simbólica, dirigida a herir o a dañar a otros seres vivientes, que por su parte está motivado a evitar tal agresión, Aunque sus sistemas de defensa no aparezca responder. (Berkowitz,1969)

Naturalización de la violencia: Es un modelo de relación social que se escapa de toda regla cultural y termina siendo natural en la interacción entre los seres humanos, aún siendo perjudicial para la sociedad.

Vínculo social: Manera particular en que un individuo se conecta o relaciona con el otro o los otros, creando una estructura que es particular para cada caso y para cada momento, por medio de la interacción social establecida en su entorno.

Conflictos: Es una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Un **conflicto social** será cuando trasciende lo individual y proceda de la propia estructura de

la sociedad.<sup>1</sup> Para Ralf Dahrendorf, el conflicto es un hecho social universal y necesario que se resuelve en el cambio social.

Interaccionismo simbólico: es una de las corrientes de pensamiento microsociológica, relacionada también con la antropología y la psicología social, que se basa en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación y que ha influido enormemente en los estudios sobre los medios.

El Interaccionismo simbólico se sitúa dentro del paradigma interpretativo. Éste, analiza el sentido de la acción social desde la perspectiva de los participantes. Este paradigma concibe a la comunicación como una producción de sentido dentro de un universo simbólico determinado.

Interacción social: La interacción social es el fenómeno mediante el cual se establece la influencia social que recibe todo individuo en los diferentes contextos sociales.

Prácticas sociales: Las prácticas sociales estructuran y organizan la vida social, y proveen los cimientos para el procesamiento del sentido colectivo.

Deprivación psicoafectiva: Es "cuando el niño, durante los primeros años de su vida por causas o situaciones diversas, no tiene una relación afectuosa, íntima, y continua con su madre (o con una persona o figura sustituta), que le proporcione el afecto, estímulos, y cuidados necesarios para su normal desarrollo. Y en forma esquemática decimos que ella es parcial cuando de alguna manera la madre sustituta es conocida por el niño y logra confiar

en ella, y completa cuando no cuenta con una persona que lo cuide de una manera individual, constante, amorosa, y con la cual se pueda sentir seguro" (Avellaneda, 2005).

## **1. PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 8 Y 12 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

### **2. PLATAFORMA DE GESTIÓN**

El proyecto de intervención psicosocial para la promoción de relaciones humanas saludables en niños y niñas entre 8 y 12 años de edad de la institución educativa Alberto Lebrun Munera, apunta a disminuir las conductas agresivas en los niños y niñas escolarizados por medio de la adquisición de nuevos recursos de afrontamiento que permitan mejorar las relaciones humanas y por ende promuevan una adaptación saludable a los diferentes espacios de interacción escolar y social.

Entendiendo que esta intervención psicosocial esta planteada desde un conjunto de actividades encaminadas a producir cambios en la conducta de los niños y niñas, a partir del control de sus acciones y la posibilidad de generar nuevos conocimientos, adquirir nuevas habilidades sociales y generar un cambio de actitud que permitan la transformación social.

Este proyecto será presentado a la Secretaria de Educación y Cultura del municipio de Bello por medio de la corporación CREAPOLIS entidad sin ánimo de lucro, con domicilio

en el Municipio de Bello, Departamento de Antioquia, República de Colombia y tiene como radio de acción el territorio nacional.

La CORPORACIÓN CREAPOLIS, es una institución privada, constituida para promover y facilitar la investigación social, el proceso de formación cultural, la educación para la democracia, la convivencia y la paz y el medio ambiente, teniendo en cuenta ejes transversales como los derechos humanos, etnia, género, desarrollo sostenible y enfoque diferencial, como un proceso potenciador del ser humano, de una manera integral y fundamentada en los componentes de acción social y paz, y la generación de empleo; se orienta hacia su consolidación como Centro de Cultura y de Ciencia, capaz de impartir formación en campos de acción aptos para la inserción laboral con ejes de productividad y competitividad.

La CORPORACIÓN CREAPOLIS promueve el desarrollo incluyente y con equidad social, defiende el ejercicio del derecho inalienable de la igualdad de oportunidades y se integrará a la comunidad nacional e internacional para intercambiar experiencias y servicios, captar y difundir los avances científicos y las realizaciones en sus diferentes campos de acción.

La esencia de su nombre se circunscribe en la composición de la palabras CREAR y POLIS= CIUDAD para formar una sola estructura CREAPOLIS, que refleja el sentido de pertenencia y la función social de quienes apostamos a una mejor sociedad, a los procesos democráticos y de concertación a la libertad de ideas y la igualdad así como el respeto a los valores y bienes de la humanidad en condiciones de igualdad mejor mañana.

Su misión es promover la equidad y el bienestar social-cultural, fortaleciendo los lazos de solidaridad, cooperación y ayuda mutua entre las persona que se unan voluntariamente por el desarrollo del país, a través de la investigación y capacitación de sus asociados en los campos de acción que señalan los presentes estatutos, de conformidad con los planes que adopten sus directivas o mediante convenios debidamente autorizados.

Su objetivo aportar al conocimiento y la investigación a través de la formulación y ejecución de proyectos de naturaleza pedagógica e investigativa, por ello se vincula al proyecto expuesto, entendiendo que las dinámicas de interacción social de los niños y niñas son fundamentales para la construcción de una nueva sociedad y un cambio generacional, para ello dispone de un grupo de profesionales expertos en los asuntos relacionados con las problemática presentes.

### 3. REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL

Bello es un municipio de Colombia, ubicado en el valle Aburra, la cual corresponde a la Cordillera de los Andes del departamento de Antioquia. Cuenta con un área total de 142,36 Km<sup>2</sup> de los cuales 19,7 Km<sup>2</sup> son suelo urbano y 122,66 km<sup>2</sup> son suelo rural. Topográficamente la parte urbana de la ciudad es un plano inclinado que desciende desde 1.600 a 1.400 metros de altura sobre el nivel del mar. Está en la parte norte del valle y las montañas que rodean a la ciudad sobrepasan los 2.500 metros de altura.

La institución educativa Alberto Lebrun Munera está ubicada en la parte baja del barrio Niquia bifamiliares en la comuna 7 del Municipio de Bello con una población aproximadamente de 15122 habitantes, es la puerta de entrada del norte del Valle de Aburra, la cual se ha convertido en una zona comercial y residencial importante para la economía del municipio, ya que posee centros comerciales y diversas rutas de transporte público incluido el metro. Los barrios aledaños a esta comunidad son el Mirador, altos de Niquia y Quitasol.

Este sector a su vez, se caracteriza por presentar algunos conflictos de orden público generados por la presencia de grupos armados ilegalmente; es de notar que algunos estudiantes de la institución educativa son activistas de los mismos, los cuales son informantes y transportan droga y armas en la zona y en la institución educativa.

Agregado a ello, se evidencian asentamientos de familias marginadas y desplazadas por la violencia, provenientes de otros municipios de Antioquía y regiones del país como Chocó, estas familias se ubican en las riveras de la quebrada la García, la mayoría son

monoparentales (conformada por la madre e hijos o el padre e hijos) y familia extensa ampliada (Conformada por tres generaciones abuelos, padres e hijos y parientes colaterales que son tíos y/o primos).

El anuario estadístico del Municipio de Bello en apoyo del DANE, la cámara de comercio y la administración municipal manifiestan que el nivel de estratificación socioeconómica de la zona está dado desde el 0 al 2; la mayoría de las personas activas laboralmente están inscritas en trabajos informales y operativos de empresas manufactureras; su grado de escolaridad está entre la básica primaria y la básica secundaria.



En la actualidad en Colombia los planes de gobierno se han interesado de manera significativa en realizar intervenciones de tipo integral a los niños, niñas y adolescentes soportados en la ley de infancia y adolescencia, los derechos humanos internacionales, los derechos del ciudadano, las políticas públicas y de educación entre otras y cuyas intenciones están enmarcadas en ofrecer unos factores de protección en el seno de la familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, donde prevalezca el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna (ley 1098 de 2006. Código de infancia y adolescencia).

En este orden de ideas se entiende que los niños y niñas son sujetos de derechos que requieren protección integral y garantía en procesos enfocados en la prevención frente a alguna amenaza dado su grado de vulnerabilidad, por consiguiente el conjunto de planes, programas y proyectos que se ejecuten desde el orden político deben propender por garantizar la satisfacción y prevalencia de sus derechos, especialmente si existen conflictos.

Por tanto, la corresponsabilidad institucional da lugar a crear procesos de intervención que favorezcan la satisfacción de los derechos fundamentales de los niños y niñas.

Atendiendo a lo anterior el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se ha interesado por definir los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños y las niñas (Ley 75/68 y ley 7/79); así mismo están atentos al cumplimiento de la responsabilidad parental que asegure el logro del máximo nivel de satisfacción de sus derechos.(Código de la infancia y la adolescencia, 2006)

En consecuencia es responsabilidad de la familia, la sociedad y el estado formar con un sentido pedagógico a los niños y niñas en el ejercicio de la responsabilidad de sus derechos, donde cumplan con sus obligaciones cívicas y sociales de acuerdo a su ciclo vital y desarrollo.

Según disposiciones del plan de desarrollo Municipal (Plan de desarrollo “Por el Bello que queremos” 2008-2011” componente 2: Bello ciudad educada para la vida y la cultura; línea estratégica: Bello ciudad educada para la vida y la ciudadanía activa- ciencia y tecnología) , las políticas públicas municipales deben estar centradas en tres políticas básicas: ampliar la cobertura, mejorar la calidad y mejorar la eficiencia para todos los niveles de educación, garantizando, al mismo tiempo mayor equidad.

De acuerdo a lo anterior las políticas públicas de educación del municipio de Bello privilegian el derecho al ejercicio de la participación, que incida en la toma de decisiones teniendo en cuenta las realidades, visibilizando los requerimientos básicos para garantizar el derecho a la educación bellanita, por medio de la perspectiva de derecho, que favorezca la educación de niños y niñas para que éstos sean ciudadanos autónomos, libres, críticos y propositivos con la vida y el entorno social.

Así mismo, los procesos educativos en el municipio de Bello están direccionados a cumplir con el derecho a la educación especialmente de los niños y las niñas donde éstos obtengan por medio del Estado asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, y adaptabilidad para una educación para la vida y la cultura que están enmarcados en los componentes de derecho desde la disponibilidad, el acceso, la calidad y la permanencia en el sistema educativo, con

una educación adaptada a las necesidades de los niños y las niñas que garanticen la asistencia al aula regular , la no discriminación, la igualdad en el trato y el libre desarrollo de la personalidad.

En consecuencia es de gran importancia pensar en una intervención acorde a una necesidad presente en la I.E. Alberto Lebrun Munera, como es la presencia de comportamientos agresivos por parte de los estudiantes, las cuales perjudican lo expuesto anteriormente.

Comportamientos que se han convertido en una problemática social que ha permeado el escenario educativo y que ni el manual de convivencia como instrumento legal y regulador de unas normas institucionales ha posibilitado encauzar las conductas de sus estudiantes.

En ese orden de ideas el manual de convivencia soportado en la ley 115 de 1994 de educación nacional, como compendio de lo sustancial en materia de derechos y deberes convenidos para la convivencia de la Institución Educativa ha sido flexible, tolerante y de concertación; posibilitador de la construcción de relaciones igualitarias y democráticas en el desarrollo de los objetivos institucionales, definiendo así fines, derechos y deberes de los estudiantes aceptados por la comunidad educativa, ya que esta ha hecho parte de la construcción del mismo; sin embargo, al parecer el papel puede con todo y se vuelve insuficiente ante una realidad tan compleja que deviene de una dinámica social, cultural y política, esto se ha evidenciado en la ejecución de algunas acciones concretas en la institución educativa en el marco del proyecto “Prevención, promoción e intervención al menor escolar en alto riesgo social de la secretaria de educación y cultura del Municipio de Bello”. Por medio de la intervención de un grupo de profesionales que le apuestan a al

mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y sus entornos, pero que también se encuentran con unas realidades complejas que desbordan cualquier deseo por mejorar esas condiciones, dado el poco compromiso de docentes, directivos y administrativos por articular acciones coherentes, eficientes y eficaces cuyos fines son altamente distantes a las pretensiones pedagógicas que reclama la dinámica social, cultural y política del momento.

Por consiguiente la no interiorización y aplicabilidad del manual de convivencia por parte de los miembros de la comunidad educativa, se convierte en un obstáculo para el adecuado desarrollo de las relaciones humanas al interior de la Institución educativa y complejiza la situación de agresividad presente en la misma.

#### 4. CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN

El proyecto de intervención psicosocial beneficiará a 20 niños y niñas de 8 a 12 años de edad, estudiantes de la básica primaria y básica secundaria de la Institución Educativa Alberto Lebrun Munera, ubicada en el Barrio Niquia norte del municipio de Bello, por consiguiente se benefician 20 padres y/o adultos significativos (cuidadores) vos y 10 docentes de la misma.

Algunos de estos niños y niñas presentan bajo rendimiento académico debido al poco acompañamiento de sus padres, adultos significativos o cuidadores en las tareas escolares; el poco nivel de atención a las dinámicas del aula regular ya que éstos se dedican a realizar actividades más recreativas, dispersándose con facilidad y no atendiendo al currículo escolar; en otras ocasiones se evidencia poca motivación por el asunto académico a causa de las relaciones que establecen con los docentes y a lo que perciben del medio en cuanto a la manera como otros niños de su edad adquieren dinero sin necesidad de incluirse en el sistema escolar tradicional.

La mayoría de los niños y niñas pertenecen a familias monoparentales las cuales están conformada por la madre e hijos o el padre e hijos y a familias extensas ampliadas la cuales están conformada por tres generaciones abuelos, padres e hijos y parientes colaterales tíos y/o primos, caracterizándose por ser familias disfuncionales. Por consiguiente estos niños y niñas se caracterizan por presentar comportamientos agresivos en sus relaciones interpersonales en el espacio escolar con sus pares y docentes.

En ese orden de ideas, hay una apuesta por la educación integral e inclusiva cuyo objetivo es establecer rutas de intervención más acordes y eficaces que atiendan a los estudiantes que presentan comportamientos mas adaptativos partiendo de la creación de estrategias y dinámicas coherentes y participativas que salven a estos niños y niñas de la ruptura social.

## 5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Sin duda alguna Colombia durante las décadas anteriores especialmente la de los 80' y 90' ha venido siendo víctima de un conflicto armado producto del narcotráfico, la política, el secuestro, la corrupción, los grupos armados al margen de la ley, entre otras; éstas formas de manifestación de la violencia ha permeado los espacios escolares y ha trascendido de lo familiar y social al espacio escolar.

Algunos estudiosos se han preocupado por conceptualizar el fenómeno de la violencia y agresividad en cualquier contexto social o educativo, pero la cambiante sociedad dificulta el trabajo y desvanece la intencionalidad, agregado a ello políticamente no ha sido un tema de interés, en tanto no se ha visibilizado en los planes de gobierno como un asunto que amerita la atención inmediata e integral.

Los comportamientos agresivos de un individuo en una sociedad no solo están enmarcados en relación a lo físico, la agresividad va más allá y también está contemplada en el orden simbólico y psicológico, quizás como respuesta a un país desangrado que vive en carne propia la constante violación de los derechos humanos.

Y no es necesario hacer una ilustración demasiado precisa del fenómeno; los medios de comunicación lo hacen perfectamente, creando un malestar colectivo que percibe la realidad de manera trágica y genera angustia y temor alrededor de la cotidianidad.

De la misma manera, Bello ha sido un municipio con un historial de violencia importante, presencia en las comunas de grupos armados al margen de la ley (combos) tráfico de

armas, expendio y consumo de drogas psicoactivas (plazas de vicios), violencia intrafamiliar, entre otros.

Todo lo anterior ha tenido gran influencia en las nuevas generaciones de jóvenes y las relaciones que éstos establecen en la contemporaneidad en los diversos espacios de interacción social (familia, escuela, sociedad). La Institución educativa Alberto Lebrun Munera no se escapa de esta realidad nacional y local, es allí donde se exponen los efectos de una realidad difícil de entender y comprender, pero con la que se debe vivir o sobrevivir o en el mejor de los casos hacer propuestas de intervención psicosocial que apunten a mejorar las condiciones de los estudiantes que concurren allí, aunque su historia de vida familiar y social estén al borde de la descomposición social.

Por consiguiente la agresividad en niños y niñas en el espacio escolar se considera un problema de orden social que afecta las relaciones al interior de la institución educativa y en el escenario familiar.

En esa perspectiva desde el trabajo propuesto en el marco de una intervención psicosocial en el contexto socio educativo, se permite pensar que la población estudiantil inscrita en el sistema educativo especialmente los que pertenecen a la I.E. Alberto Lebrun Munera de la comuna 8 del Barrio Niquia del Municipio de Bello, requieren de propuestas significativas que le apuesten a modificar esas conductas desadaptativas partiendo de la adquisición de nuevos recursos de afrontamiento que favorezcan unas relaciones humanas saludables integrales e integradoras.

El contexto socio educativo en el cual se encuentra la Institución Educativa ha estado impregnado de mucha violencia por varias décadas y ha dejado huella en el devenir del tiempo, donde sus habitantes quienes están inscritos en la lógica del sistema educativo, también están inscritos en la lógica de la guerra, de la violencia y de la injusticia, por consiguiente aparecen modelos conductuales que influyen en las formas de relacionarse en el espacio institucional.

La institución educativa ha cargado con una sintomatología social y ha sido la depositaria de este malestar cultural y social presente en las relaciones que establecen sus estudiantes, los cuales desbordan sus emociones negativas y las ponen en evidencia (peleas en horas de descanso, insultos verbales, amenazas, entre otros) en contraposición a la normatividad expuesta en un manual de convivencia institucional que trata de regular unas conductas desadaptativas (aplicación el debido proceso).

No siendo esto suficiente, la secretaria de educación de Bello entendiendo que tiene una responsabilidad social y moral con este asunto, hace grandes esfuerzos para mitigar un poco la situación que se ha venido presentando por un gran tiempo, pero no es suficiente pues cada vez son más los conflictos presentes en el espacio institucional que perjudican su dinámica.

En consecuencia pensar en una intervención psicosocial en el contexto socio educativo requiere entender que se está en frente de un fenómeno social que necesita de profesionales interesados en reducir los factores de riesgo y establecer por medio de sus intervenciones integrales factores de protección a una parte de la población (estudiantes, docentes y padres

y/o cuidadores), concibiendo que se educa en todos los espacios de interacción social, donde los niños y niñas adquieran herramientas significativas para la vida y por ende logren transformar y mejorar sus relaciones interpersonales al interior de los diferentes escenarios sociales.

De lo anterior, según lo evidenciado desde el proyecto “Prevención, promoción e intervención al menor escolar en alto riesgo social”, definimos que las conductas agresivas presentes en los niños y niñas de la I.E. Alberto Lebrun Munera del Municipio de Bello en el espacio escolar, son el foco de intervención, cuyas causas y consecuencias son:

#### Causas

- El insuficiente compromiso de padres y adultos significativos con su formación integral.
- La privación psicoafectiva de los niños y niñas
- Acoso verbal, físico y psicológico.
- La aplicabilidad de metodologías pedagógicas desactualizadas a los estilos de aprendizaje de los niños y niñas.
- Hábitos alimenticios inapropiados de los niños y niñas.
- Uso inadecuado de la tecnología de la informática y la comunicación virtual entre niños y niñas.

De esta manera, las consecuencias no se hacen esperar, convirtiéndose en barreras para establecer relaciones interpersonales en sus espacios de interacción social, de ahí que los

niños y niñas presentan desinterés escolar y bajo rendimiento académico, como resultado son excluidos del sistema escolar y muy posiblemente terminarán siendo niños y niñas delincuentes e infractores de la ley.

Para poder entender lo anterior, es importante saber que la vida del ser humano se desenvuelve a través de sucesivas etapas que tienen características muy especiales; cada una de ellas se funde gradualmente en la etapa siguiente, las cuales están influenciadas por diversos factores individuales, sociales y culturales; por eso se dice que cada ser humano tiene su propio ritmo de desarrollo.

Esta etapa se sitúa entre los 5 y 12 años. Corresponde al ingreso del niño a la escuela, acontecimiento que significa la convivencia con seres de su misma edad. Se denomina también "periodo de la latencia", porque está caracterizada por una especie de reposo de los impulsos institucionales para concentrarse en la conquista de la socialización. La socialización que comienza a desarrollar es "egocéntrica": "Todo sale de mí y vuelve a mí", "Te doy para que me des". Sus mejores amigos son los que le hacen jugar, le invitan al cine o un helado".

El niño, al entrar en la escuela da pie al desarrollo de sus funciones cognoscitivas, afectivas y sociales. Respecto a las cognoscitivas el niño desarrolla la percepción, la memoria, atención, percepción, en las afectivas el niño sale del ambiente familiar donde es el centro del cariño de todo, para ir a otro ambiente donde es un número en la masa; donde aprende y desarrolla el sentimiento del deber, respeto al derecho ajeno, amor propio, estima de sí, en

lo social, la escuela contribuye a extender las relaciones sociales que son más incidentes sobre la personalidad. (Alonso Fernández, F. 1984).

El niño en esta edad aprende a no exteriorizar todo, aflora, entonces, la interioridad, son tremendamente imitativos, de aquí que necesiten el buen ejemplo de sus padres y maestros, igualmente sus habilidades sociales están centradas en establecer vínculos con los agentes sociales claves, es decir, con sus pares y profesores (adultos significativos); otro aspecto es el académico donde ellos buscan dar respuesta a las exigencias del medio escolar, con el propósito de ser reconocidos por medio de su aprendizaje y logros, generando así confianza en si mismos.

Por lo tanto esto que ocurre en esta etapa del desarrollo, ha sido mencionado por Erick Erickson como la etapa de la actividad versus inferioridad, ocurre de los 7 a los 11 años y coincide con la etapa escolar, dándole importancia a todo lo relacionado con la escuela. El niño debe aprender a sentirse competente en algunas cosas y no tanto en otras, adquiriendo así, tolerancia a la frustración.

Esto nos lleva a pensar que las conductas agresivas de los niños y niñas de la I.E. Alberto Lebrun Munera, son producto no solo de una dinámica social, cultural y política, si no de una etapa psicosocial propia del desarrollo humano, que da respuestas a un medio en el cual están inmersos; por lo tanto, es necesario establecer un proceso de intervención temprana que ofrezca la oportunidad de moderar o disminuir las conductas agresivas y aportar beneficios a nivel individual y grupal con un impacto positivo a nivel social y generacional.

## 6. JUSTIFICACION

En la realidad escolar convergen asuntos relacionados con las dinámicas sociales establecidas culturalmente, las cuales se evidencian en el tipo de interrelaciones que los individuos establecen en los escenarios familiares y sociales; estas relaciones varían de acuerdo a la percepción que se tiene de sí mismo, del otro y del mundo y son de cierta manera lo que determina el proceso de adaptación en los diferentes espacios sociales.

Los procesos de adaptación del individuo también dependen de aspectos propios del escenario y del contexto en el cual está inmerso; en la actualidad la escuela se ha convertido en un depositario del malestar cultural, del cambio de paradigmas, de los fenómenos y conflictos sociales.

La institución Educativa Alberto Lebrun Munera del Barrio Niquia del Municipio de Bello, no es la excepción, allí en una mínima proporción se evidencia lo expuesto anteriormente, especialmente en las conductas agresivas de los niños y niñas, por consiguiente este proyecto de intervención psicosocial fija su mirada en una realidad no ajena al quehacer profesional del área de las ciencias humanas.

Y es en ese sentido, que la intervención psicosocial se interesa por hacer parte de la construcción de nuevas formas de relación entre estos agentes educativos de una manera acorde y pertinente, orientada a desarrollar nuevos modelos de interacción social basados en el cuidado y el respeto por el otro y por consiguiente mejorar la calidad de vida y el bienestar personal y social.

En ese orden de ideas, esta propuesta es una oportunidad para que la comunidad educativa realice procesos de transformación social partiendo de una sensibilización y reconocimiento de lo expuesto en la cotidianidad por los agentes escolares, que a su vez son agentes de cambio, cuya tarea es Resignificar su realidad, desde su historia de vida y por supuesto desde la identificación de unas necesidades que están del orden individual y grupal.

La sociedad reclama nuevas formas de socialización y le ha dejado esa tarea a la escuela, a una escuela con múltiples deficiencias y agonizante, que reclama una orientación de quien al parecer tiene la receta para mitigar el desorden social y fortalecer los lazos sociales; en consecuencia con lo anterior, es conveniente realizar un proceso con la comunidad educativa, que tenga un impacto positivo en la construcción de nuevos modos de vida y logren permear las nuevas generaciones y por supuesto generen un cambio de paradigma social desde una perspectiva participativa.

Esta propuesta psicosocial beneficiará a toda la comunidad educativa (padres, estudiantes, administrativos, docentes y docentes directivos), en tanto brindará herramientas significativas e importantes que les permitirá adaptarse y articularse al contexto institucional de manera adecuada y por ende generar relaciones humanas más sanas en los espacios de interacción social en los cuales están inscritos cultural y socialmente.

En consecuencia a lo anterior, los niños y niñas de la Institución educativa Alberto Lebrun Munera establecerán espacios de convivencia más sanos, donde prime un

lenguaje consecuente con la realidad institucional, a su historia de vida, pero sobre todo tendrán un soporte importante para resolver sanamente los conflictos presentes en el espacio escolar, por consiguiente esto se verá reflejado en las dinámicas familiares, en su desempeño escolar y en la reconfiguración de su proyecto de vida, sin desconocer el contexto en el cual están inmersos.

## **7. OBJETIVOS**

### **7.1 OBJETIVO GENERAL**

Fomentar la promoción de relaciones humanas saludables y la convivencia escolar en la Institución Alberto Lebrun Munera del Municipio de Bello a partir de la resignificación y modificación de conductas agresivas en los estudiantes, docentes, padres y/o adultos significativos

### **7.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Conformar un grupo base de 20 niños y niñas, con sus respectivos docentes, padres y/o adultos significativos, con el fin de sensibilizarlos frente a la naturalización de la violencia y consecuencias en el vínculo social.
- Formar teórica y metodológicamente el grupo base en: desarrollo humano, estimulación psicoafectiva, dignidad, respeto, cuidado del otro y resolución pacífica de los conflictos con el fin de promover relaciones humanas saludables al interior de la institución educativa.
- Institucionalizar estrategias que promuevan la convivencia escolar y se constituyan en modelos de identificación para la comunidad educativa.

## 8. REFERENTE CONCEPTUAL

En el marco del proyecto de intervención psicosocial para la promoción de relaciones humanas saludables en niños y niñas entre 8 y 12 años de edad, de La Institución Educativa Alberto Lebrun Munera del Municipio De Bello, es necesario definir algunos conceptos que referencian de cierta manera la situación presente en la institución educativa en mención, pero a su vez dejar claro la intencionalidad de modificar algunas conductas de los niños y niñas que evidencian lo anterior.

La agresión se deriva del latín *agredí* que significa acercarse, pero se entiende en el sentido de atacar y a la vez, hacer frente a un reto. Se expresa que el comportamiento agresivo, trata de imponer los propios deseos contra la resistencia de los demás, se puede definir la agresión como cualquier forma de conducta o expresión simbólica, dirigida a herir o a dañar a otros seres vivientes, que por su parte está motivado a evitar tal agresión, Aunque sus sistemas de defensa no aparezca responder. Kazdin, Siegel y Bass (1992) Afirman que el comportamiento agresivo en un sentido patológico lleva a querer causar daño a personas o propiedades, este acto no es socialmente justificable, de la misma manera Lyons-Ruth (1996) Plantea que la conducta agresiva incluye violaciones agresivas y no agresivas de normas y leyes, así como acciones que son opuestas a la conducta especificada en la normatividad social, concepto que se entiende por lo general como infracción o delincuencia.

A lo largo de las últimas décadas el estudio de la agresión está marcado por un profundo interés en transformar la sociedad, de tal forma que contribuya al desarrollo

de una cultura de la paz en que la justicia, la igualdad y la ausencia de humillación prevalezcan sobre otras formas de cultura que pueden fomentar la agresividad.

Uno de los supuestos de la psicología social es considerar que la agresión es un elemento normal del discurso de conductas de las personas, y no necesariamente una manifestación de anomalías, agregado a lo anterior se señalan otros dos supuestos centrales que encuadran el estudio de la agresión desde esta disciplina. Por un lado, se considera que las conductas agresivas son susceptibles de adquirirse y mantenerse a través del aprendizaje social. Por otro lado, se afirma que la cultura regula el uso de la agresión en las relaciones sociales y aporta significados compartidos a estas acciones; que están relacionadas con una de las emociones, probablemente está más relacionada con la agresividad y en gran medida la facilita (también en las condiciones de frustración) la *ira*. (Berkowitz, 1989).

La ira también ha cumplido una función adaptativa. Para comprender dicha función, es necesario puntualizar que todas las emociones, incluyendo la ira, han tenido un ajuste fisiológico, comportamental y contextual. (Eibl-Eibesfeldt, 1993; Brain, Oliver, Mos, Benton y Bronstein, 1998)

La psicología en su intento por conceptualizar la agresividad como una conducta presente en las relaciones que establece todo ser humano en los diferentes escenarios y contextos, ha construido una serie de teorías acerca del tema, cada una de las cuales contribuye a explicar una dimensión del fenómeno. En 1983, Mackal efectuó una

clasificación según el elemento que considera determinante para su formulación a partir de lo siguiente:

**Teoría Clásica del Dolor: manifiesta que el dolor está clásicamente condicionado y es siempre suficiente en sí mismo para activar la agresión en los sujetos (Hull, 1943; Pavlov, 1963). El ser humano procura sufrir el mínimo dolor y, por ello, agrede cuando se siente amenazado, anticipándose así a cualquier posibilidad de dolor. Si en la lucha no se obtiene éxito puede sufrir un contraataque y, en este caso, los dos experimentarán dolor, con lo cual la lucha será cada vez más violenta. Hay, por tanto, una relación directa entre la intensidad del estímulo y la de la respuesta.**

**Teoría de la Frustración (Dollard, Miller y col., 1938): cualquier agresión puede ser atribuida en última instancia a una frustración previa. El estado de frustración producido por la no consecución de una meta, provoca la aparición de un proceso de cólera que, cuando alcanza un grado determinado, puede producir la agresión directa o la verbal. La selección del blanco se hace en función de aquel que es percibido como la fuente de displacer, pero si no es alcanzable aparecerá el desplazamiento.**

**Teorías Sociológicas de la Agresión (Durkheim, 1938): la causa determinante de la violencia y de cualquier otro hecho social no está en los estados de conciencia individual, sino en los hechos sociales que la preceden. El grupo social es una multitud que, para aliviar la amenaza del estrés extremo, arrastra con fuerza a sus miembros individuales.**

Agregado a lo anterior, La agresividad como una forma de articularse a lo social esta presente de diversas formas de la siguiente manera:

Agresividad **Física**, la cual implica la presencia de empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, etc. Este tipo de maltrato se da con más asiduidad en escolares de la básica primaria que secundaria.

Agresividad **Verbal**, se evidencia por medio de insultos, apodos, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el modo de acoso más habitual en los espacios educativos de la básica primaria y secundaria

Agresividad **Psicológica**, es aquella cuyas acciones están orientadas a consumir la autoestima de la víctima y atizar su sensación de inseguridad y desconfianza, aunque el factor psicológico está en todas los tipos de maltrato.

**Agresión Social**, este tipo de agresión pretende aislar al individuo del resto de compañeros del grupo. Contrariamente al mito de la violencia escolar la cual se remite básicamente a la violencia física, el estudio de la realidad muestra que el acoso escolar entre adolescentes es más social y psicológico que físico. Es evidente que las lesiones físicas causan daños importantes a las víctimas. Sin embargo, las formas de exclusión social, acoso psicológico y humillación verbal son el tipo de maltrato más frecuente y más causante de estrés postraumático en las víctimas. De Flores, T. (1991)

Muchas acciones agresivas están provocadas por circunstancias externas. Se trata de *estímulos incondicionados*, o principalmente *condicionados* asociados a la agresión, así como *estímulos discriminativos* que nos informan de la conveniencia o ventaja de semejantes acciones para conseguir los objetivos deseados. Es decir, con independencia de que la agresión pueda estar planificada de antemano, o ser fruto de la hostilidad que genera una determinada persona o un grupo de ellas, las conductas agresivas se inician cuando existen las condiciones ambientales propicias para ello. (Berkowitz, 1971).

Uno de ellos sería principalmente intencional, el interés por hacer daño a otra persona, que estaría motivado por diferentes factores, como la hostilidad, ira, o tantos otros. Pero, al mismo tiempo, los actos de agresión conllevan un componente impulsivo, en ocasiones reflejo, que es responsable de acciones que no estaban previamente planeadas y de las que no se habían analizado sus consecuencias, o simplemente se ejecutan con una intensidad que tampoco estaba prevista.

Diferentes características del *contexto sociocultural* y *familiar* favorecen la incubación y manifestación de conductas agresivas, que no sólo facilitarán la violencia, sino que ésta podrá llevarse a cabo también dentro del propio contexto familiar. Las raíces de la delincuencia violenta, tanto social como doméstica (especialmente contra mujeres y niños) No obstante, hay una serie de variables situacionales que facilitan la aparición de estas conductas, como son los patrones

educativos inadecuados basados en la coerción y confrontación, conflictos parentales, haber sufrido violencia familiar, abuso infantil o abandono (Widom, 1989).

El papel que juegan las características de *personalidad* en la comisión de actos agresivos es confuso y, desde luego, los resultados de las diversas investigaciones realizadas no han mostrado resultados concluyentes. Se han estudiado el papel de variables como impulsividad, narcisismo, estilos de apego, o autoestima, pero en muchos casos hay serios problemas metodológicos que impiden emitir conclusiones al respecto (Geen, 2001).

La *psicopatía*, como una alteración que facilita la realización de actos tan execrables como incomprensibles y que es responsable de acciones violentas que tan frecuentemente nos conmocionan, es un punto a pensar en tanto categoría diagnóstica (Luengo y Carrillo, 1995), cuya etiología no está clara, aunque existen unos síntomas como la impulsividad, deficiencias severas en cuestiones morales, ausencia de empatía ante hechos que en la mayoría de personas producen espanto.

En consecuencia con lo anterior, para poder seguir en la ruta conceptual que permita dar cuenta de manera pertinente sobre la presencia de la conducta agresiva en los seres humanos, se hace necesario incluir la teoría del aprendizaje social, como aquella que indica que la agresividad es una conducta que se aprende por medio del contacto cercano, por imitación de los superiores, por comprensión de los conceptos, y por comportamiento del modelo a seguir (zona proximal) Cornell Montgomery (1843-

1904). A su vez, Julian Rotter se distanció de las teorías basadas en la psicosis y del conductismo, y desarrolló una teoría del aprendizaje basada en la interacción.

En concordancia con lo expuesto hasta el momento, Albert Bandura (1977) con su teoría general del aprendizaje por observación expandió la idea de Rotter, al igual que la de un trabajo anterior de Miller y Dollard (1941), y se relaciona con las teorías del aprendizaje social de Vygotsky y Lave. Su teoría incorpora aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual. El aprendizaje conductual presupone que el entorno de las personas causa que éstas se comporten de una manera determinada. El aprendizaje cognitivo presupone que los factores psicológicos son importantes influencias en las conductas de las personas. El aprendizaje social sugiere que una combinación de factores del entorno (sociales) y psicológicos influyen en la conducta. La teoría del aprendizaje social señala tres requisitos para que las personas aprendan y modelen su comportamiento: Retención (recordar lo que uno ha observado), reproducción (habilidad de reproducir la conducta) y motivación (una buena razón) para querer adoptar esa conducta.

Bandura (ver en Schunk, 1997, p108) analiza la conducta humana dentro del marco teórico de la reciprocidad, triádica, las interacciones recíprocas de conductas variables ambientales y factores personales como las cogniciones. El modelamiento es un componente crucial de la teoría cognoscitiva social. Se trata de un término general que se refiere a los cambios conductuales, cognoscitivas y afectivos que derivan de observar a uno o más modelos (Schunk, 1997,p.110).

El modelamiento facilita la respuesta (Bandura, 1986), los impulsos sociales crean alicientes para que los observadores reproduzcan las acciones y La Inhibición y desinhibición de las conductas modeladas crean en los observadores expectativas de que ocurrirán las mismas consecuencias si imitan las acciones.

El aprendizaje por observación se divide en:

✓ **Atención:** La que presta el observador a los acontecimientos relevantes del medio.

✓ **Retención:** es necesaria para codificar y transformar la información modelada para almacenarla en la memoria.

✓ **Producción:** consiste en traducir las concepciones visuales y simbólicas de los sucesos modelados en conductas abiertas.

✓ **Motivación:** influye puesto que la gente es más proclive a atender, retener y producir las acciones modeladas que creen que son importantes.

En esa línea, los factores que influyen en el aprendizaje y el desempeño son el estadio de desarrollo del aprendiz, el prestigio y la competencia de los modelos, así como las consecuencias vicarias, las metas, las expectativas y la autoeficacia (Schunk, 1997.p. 141).

La teoría cognoscitiva social de Bandura ofrece estimulantes posibilidades de aplicación en las áreas de aprendizaje, la motivación y la autorregulación, y ha sido probada en diversos contextos y aplicada a las habilidades cognoscitivas, sociales, motoras, para la salud, educativa, y autorreguladoras, puesto que los individuos aprenden mediante la observación de modelos.

Este orden de ideas se puede definir que **LAS RELACIONES HUMANAS SALUDABLES** se dan a partir de la presencia de unos vínculos fundados en el compartir de los valores y virtudes de los individuos, ayudan a reconocer las actitudes y emociones positivas por medio de los procesos de aprendizaje enunciados anteriormente, y los cuales se evidencian por medio del acatamiento a las normas, a las creencias u opiniones demostrando la consideración a los sentimientos del otro, conduciendo de esta manera a la honestidad, a una mejor comunicación y decisión conjunta; a su vez la preocupación y respeto por el otro, la confianza y el deseo de ayudarse mutuamente a crecer.

Al respecto, una relación humana saludable en el espacio escolar se evidencia cuando los niños y niñas pueden opinar sin ningún temor, se respetan las ideas y opiniones aunque no estén de acuerdo, ninguno vive con miedo de ser lastimado físicamente, no hay amenazas o acusaciones a la integridad Psicológica como física. Se puede concluir que existen relaciones humanas saludables cuando ambos individuos tienen los mismos derechos y se sienten a gusto y por ende éstas pueden hacer parte de la cotidianidad de los niños y niñas de la institución educativa Alberto Lebrun Munera del Municipio de Bello, por medio de la ejecución de un proyecto de intervención psicosocial que permita inclusión de nuevos modelos de interacción social, que apunten a la modificación de conductas negativas por unas mas sanas y por supuesto a que permanezcan unas relaciones humanas saludables en el espacio educativo.

## **9. DISEÑO METODOLOGICO**

### **9.1 FUNDAMENTACIÓN METODOLOGICA**

El proyecto de intervención psicosocial para la promoción de las relaciones humanas saludables en niños y niñas entre 8 y 12 años de edad de la I.E. Alberto Lebrun Munera del Municipio de Bello, define como enfoque metodológico de intervención el interaccionismo simbólico, Blumer (1938) entendiendo que éste brinda elementos apropiados para la disminución de la conducta agresiva a partir de una nueva interpretación y resignificación de la realidad y por supuesto la construcción de modelos conductuales mas saludables como producto de la interacción social, en ese orden de ideas ello tendrá una gran incidencia en los patrones conductuales y en la implementación de nuevas prácticas sociales mas favorables en su desempeño escolar y social.

Para ello es necesario, entender que estos niños y niñas apoyan su conocimiento sobre las experiencias y la utilidad que le han asignado a los objetos que en ellas aparecen, partiendo de ello, van construyendo una manera particular de articularse al mundo, establecen sus propias dinámicas, adquieren unas competencias para interpretar el mundo y determinan unas conductas, en este caso inapropiadas.

Las conductas mencionadas anteriormente, son producto de una serie de fenómenos interdependientes de orden familiar, social, cultural y político y son determinantes sobre la conciencia y conducta de estos niños y niñas; por lo tanto éstos a partir de la relación existente en su mundo de interacciones deciden aceptar, rechazar, modificar y

definir sus normas, roles y creencias de acuerdo a sus propios intereses y de esta manera le servirán de insumo en sus espacios de interacción social.

No obstante, para promover relaciones humanas saludables en estos niños y niñas es necesario incluir el lenguaje (verbal y no verbal) como un elemento fundamental que les permitirá la construcción de nuevos símbolos y significados de sus conductas, como producto de las relaciones que establecen en el espacio escolar, al mismo tiempo les permitirá observar y juzgar sus propias acciones a la luz de las expectativas sociales. Además su socialización dependerá de la manera como interiorizan las normas y reglas de la sociedad, así mismo recrean y establecen un orden social, por medio de una interacción dialéctica con el mundo (Interaccionismo simbólico, Mead)

Por consiguiente, para promover relaciones humanas saludables en estos niños y niñas es importante incluir los diferentes actores sociales (padres, maestros, pares) que interfieren en su proceso formativo, entendiendo que éstos hacen parte de esa construcción simbólica, a su vez son un referente comportamental y relacional en la interacción social y sirven de insumo para la definición de la situación (conductas agresivas) que éstos reflejan en los diferentes espacios de interacción.

Esto indica que el interaccionismo simbólico como herramienta metodológica de intervención permitirá que los niños y niñas de la I.E. Alberto Lebrun Munera, resignifiquen y modifiquen sus conductas agresivas a partir de una nueva asignación de contenido a sus acciones y a las cosas con las que se relacionan; en este orden de ideas, puedan interpretar el mundo de manera adecuada, ejecutar acciones e identificar las ventajas y desventajas de las mismas y como resultado puedan establecer unos

nuevos criterios de interacción social propios y acordes a las dinámicas sociales,  
institucionales y familiares.

## 9.2 ESTRATEGIAS

FASE	ESTRATEGIA	RESULTADO ESPERADO	POBLACIÓN	DURACIÓN
<b>DESPLIEGUE</b>	<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	Niños y niñas sensibilizados sobre las relaciones interpersonales establecidas en sus espacios de interacción social.	Niños y niñas.	63 horas
<b>RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA.</b>	<b>DESNATURALIZANDO LA VIOLENCIA</b>	Los estudiantes, adultos significativos y docentes resignifican sus experiencias de vida, en torno a los modos como han naturalizado la violencia en sus relaciones interpersonales	Estudiantes, adultos significativos y docentes	46 horas
<b>FORMACIÓN HOLÍSTICA</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES</b>	Niños, niñas, Docentes, padres y/o adultos significativos capacitados en relaciones humanas saludables, desde la participación activa y la puesta en común de sus saberes, aportan en la construcción de cultura basada en el cuidado y el respeto del otro.	Docentes, padres y/o adultos significativos.	50 horas
<b>INSTITUCIONALIZACIÓN</b>	<b>FERIA DE LA CONVIVENCIA</b>	La comunidad educativa cuenta con espacios institucionalizados que se constituyen en modelos de relaciones humanas saludables para la comunidad educativa en general	Comunidad educativa  ( Docentes, administrativos, estudiantes y padres y/o adultos significativos)	91 horas

### 9.3 ACTIVIDADES, METAS Y RECURSOS

#### 1. SENSIBILIZACIÓN

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RECURSO
1.SENSIBILIZACIÓN	1.1 Focalización de la población	Diagnóstico rápido participativo.	40 horas	Población identificada que tiene el debido proceso	Observador escolar Convenio pedagógico Consolidado de estudiantes por grado con el debido proceso.	Instrumentos de recolección de información. 1 profesional en formación en el área de las ciencias sociales y humanas Recursos tecnológicos Material fungible
	1.2 Conformación de grupo base	5 Talleres reflexivos ( duración de cada taller 2 horas)	10 horas	Conformar el grupo base de 20 líderes dinamizadores de la feria de la convivencia	Consolidado de estudiantes por grado con el debido proceso Lista de asistencia. Registro fotográfico Registro del taller reflexivo. Formato de evaluación	Aula de clase Recursos tecnológicos Instrumentos de recolección de información Material fungible 1 Profesional con pregrado en el área de ciencias sociales y humanas.
	1.3 ¡Uy, de película!	2 Cine foro	6 horas	Aumento de las expresiones de convivencia sana en los niños y niñas.	Consolidado de estudiantes por grado con debido proceso Lista de asistencia. Registro fotográfico Registro del cine foro	Auditorio, Recursos tecnológicos Instrumentos de recolección de información. Refrigerio. 1 Profesional en el área de las

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RECURSO
					Formato de evaluación	ciencias sociales en formación.
	1.4 Sala de espejos	1 Taller reflexivo	2 horas	Los niños y niñas identifican patrones de conducta inadecuados que entorpecen sus relaciones interpersonales.	Lista de asistencia. Registro fotográfico Registro del taller reflexivo Formato de evaluación	Auditorio, Recursos tecnológicos  Material fungible, instrumentos de recolección de información.  1 Profesional en Psicología
	1.5 Cerrando círculos	1 taller reflexivo de 2 horas  1 taller lúdico formativo y recreativo de 3 horas.	5 horas	Niños y niñas con relaciones humanas saludables	Lista de asistencia. Registro fotográfico Registro del taller reflexivo Formato de evaluación	Centro recreativo, Auditorio, Recurso tecnológico instrumentos de recolección de información, almuerzo, material fungible.  1 profesional en el área de las ciencias sociales, 1 profesional en formación las ciencias sociales y humanas. Transporte.

## 2. DESNATURALIZANDO LA VIOLENCIA

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RECURSO
2. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA	2.1 Con/sentido	7 Talleres reflexivos de 2 horas cada uno  2 para niños y niñas  2 para padres y adultos significativos  2 para docentes  1 para niños, niñas, adultos significativos y docentes en pleno.	14 horas	Los niños, niñas, docentes y adultos significativos asumen el rol como sujetos de participación en los espacios de interacción desde un sentido social.	Lista de asistencia.  Registro fotográfico  Registro del taller reflexivo.  Formato de evaluación.	Auditorio  Recursos tecnológicos  Instrumentos de recolección de información  Material fungible  1 Profesional en Psicología
	2.2 Decálogo del buen trato	6 talleres reflexivos	12 horas	Los niños, niñas, adultos significativos y docentes construyen su propio decálogo del buen trato, a partir de la resignificación de su historia de vida.	Pendón del decálogo del buen trato  Lista de asistencia.  Registro fotográfico  Registro del taller reflexivo.  Formato de evaluación	Auditorio  Recursos tecnológicos  Instrumentos de recolección de información  Material fungible  1 Profesional con pregrado en el área de ciencias sociales y humanas.
	2.3 Construyendo el mañana hoy	5 Talleres reflexivos	10 horas	Docentes, padres y/o adultos significativos, niños y niñas construyen su proyecto de vida.	Registro fotográfico y filmico.  Registro del taller reflexivo.  Cartilla de proyecto de vida  Formato de evaluación	Auditorio,  Instrumentos de recolección de información,  Material fungible

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RECURSO
						Recursos tecnológicos 1 Profesional en el área de las ciencias sociales y humanas.
	2.4 Arte en vivo	1. Performance	20 horas	Los niños, niñas, adultos significativos y docentes expresan sus emociones presentes en la vinculación con el entorno social.	Registro fotográfico y filmico. Registro de la experiencia. Formato de evaluación	Auditorio, Instrumentos de recolección de información, Material fungible Recursos tecnológicos 1 Docente en artes escénicas y expresión corporal.

### 3. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RECURSO
3. CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SABERES	3.1 Escuela de padres	5 Capacitaciones	10 horas	Los padres y adultos significativos se forman en metodologías pedagógicas actualizadas acordes a los estilos de aprendizaje de los niños y niñas.	Lista de asistencia. Registro fotográfico Registro de la capacitación. Formato de evaluación	Auditorio, Recursos tecnológicos  Instrumentos de recolección de información.  Plegables informativos.  1 Profesional en psicología
	3.2 Contagio de Amor	10.Capacitaciones	20 horas	Los padres y/o adultos significativos se forman en prácticas pedagógicas de estimulación psicoafectiva que les permita establecer vínculos saludables con los niños y niñas	Lista de asistencia. Registro fotográfico Registro de la capacitación. Formato de evaluación	Auditorio, Recursos tecnológicos  Instrumentos de recolección de información.  Material fungible.  1 Profesional en psicología
	3.3 Inteligencia web	10.Capacitaciones	20 horas	Docentes, padres y/o adultos significativos se capacitan sobre	Lista de asistencia. Registro fotográfico	Sala de informática  instrumentos de recolección de información.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RECURSO
				el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	Registro de la capacitación. Formato de evaluación	Recursos tecnológicos 1 Tecnólogo en sistemas.

#### 4. FERIA DE LA CONVIVENCIA

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RECURSO
4. FERIA DE LA CONVIVENCIA	4.1 Soy territorio de paz y convivencia	1 seminario	10 horas	Los niños y niñas líderes dinamizadores adquieren competencias sociales y ciudadanas	Lista de asistencia. Registro fotográfico Formato de evaluación	Aula de clase  Recursos tecnológicos  Instrumentos de recolección de información  Material fungible  1 profesional del área de las ciencias sociales.
	4.2 Valores en píldoras	Sensibilización	5 horas	Los docentes, padres y/o adultos significativos, niños y niñas exteriorizan actitudes de convivencia sana.	Registro fotográfico y filmico  Formato de evaluación	Recursos tecnológicos  Instrumentos de recolección de información.  Plegables informativos.  Material fungible  3 Profesionales en formación de las áreas de las ciencias sociales y humanas.
	4.3 Soy agente de cambio	5 Talleres lúdico recreativos	10 horas	Comunidad educativa conoce las nuevas relaciones humanas saludables como	Lista de asistencia. Registro fotográfico Registro de los talleres Formato de evaluación	Auditorio, Recursos tecnológicos  Instrumentos de recolección de información.  Piezas publicitarias.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RECURSO
				estrategias de interacción social.		1 Profesional en psicología 2 profesionales en formación de las áreas de las ciencias sociales y humanas. Material fungible
	4.4 Convocatoria a la comunidad educativa	Campaña publicitaria de expectativa y sugestiva	60 horas	Convocar a la toda la comunidad educativa a participar en la feria de la convivencia.	Lista de asistencia. Registro fotográfico y filmico. Piezas publicitarias Formato de evaluación	Recursos tecnológicos Instrumentos de recolección de información Material fungible 1 Profesional con pregrado en el área de ciencias sociales y humanas. 3 Profesionales formación en el área de ciencias sociales y humanas
	4.5 Feria de la convivencia	Oferta institucional	6 horas	La comunidad educativa reconoce las relaciones humanas saludables como parte esencial de la sana convivencia.	Lista de asistencia. Registro fotográfico y filmico. Piezas publicitarias Formato de evaluación	Auditorio Recursos tecnológicos Refrigerios Instrumentos de recolección de información Material fungible 1 Profesional con pregrado en el área de ciencias sociales y humanas.

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>META</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACIÓN</b>	<b>RECURSO</b>
						3 Profesionales formación en el área de ciencias sociales y humanas

## 9.4 INDICADORES DE GESTION.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
<b>PROMOVER RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 8 Y 12 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN ALBERTO LEBRUN MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO</b>	
El 70% de los actores de la comunidad educativa de la Institución Educativa Alberto Lebrun Munera del municipio de bello adquieren herramientas basadas en el respeto, la dignidad y el cuidado del otro y promueven relaciones humanas saludables.	
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>INDICADOR</b>
Conformar un grupo base de 20 niños y niñas, con sus respectivos docentes y/o padres significativos, con el fin de sensibilizarlos frente a la naturalización de la violencia y consecuencias en el vínculo social.	El 80% de los niños y niñas, docentes y/o padres significativos que conformaron el grupo base han cuestionado y criticado la violencia como un modo de relación y reconocen la pertinencia de transformar prácticas asociadas con esta.
Formar teórica y metodológicamente el grupo base en: desarrollo humano, estimulación psicoafectiva, dignidad, respeto, cuidado del otro, uso de la información y resolución pacífica de los conflictos con el fin de promover relaciones humanas saludables al interior de la institución educativa.	El 70% de los actores que conformaron el grupo base cuentan con fundamentos teóricos y estrategias de afrontamiento para promover relaciones humanas saludables en el cuidado del otro.
Institucionalizar estrategias que promuevan la convivencia escolar y se constituyan en modelos de identificación para la comunidad educativa.	La institución educativa cuenta con espacios institucionalizados como la feria de la convivencia y con estrategias como la red de padres y cuidadores que propenden por el cuidado y mantenimiento de una cultura basada en las relaciones humanas saludables.

### 9.5 RECURSOS (HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS)

<b>Código del Proyecto:</b>	1													
<b>Nombre del Proyecto:</b>	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PROMOVER RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO													
<b>Gastos por mes</b>														
<b>Componentes y/o Actividades</b>	<b>0</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Total actividad</b>	<b>Costo del 16% IVA por actividad</b>	<b>Costo mas el 16% IVA actividad</b>
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>														
<b>DIAGNOSTICO RAPIDO PARTICIPATIVO</b>														
Recursos tecnologicos (Computador , impresora , camara fotográfica digital y memoria usb)	\$ 2.000.000											\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 2.320.000
Material Fungible ( papeleria, fotocopias, lapices, marcadores, pinturas, borradores, papel periodico, entre otros)	\$ 7.000.000											\$ 7.000.000	\$ 1.120.000	\$ 8.120.000
1 Video Beam	\$ 5.000.000											\$ 5.000.000	\$ 800.000	\$ 5.800.000
1 Profesional en formación		\$ 1.200.00										\$ 1.200.000	\$ 192.000	\$ 1.392.000

<b>Código del Proyecto:</b>	1													
<b>Nombre del Proyecto:</b>	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PROMOVER RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO													
<b>Gastos por mes</b>														
<b>Componentes y/o Actividades</b>	0	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	<b>Total actividad</b>	<b>Costo del 16% IVA por actividad</b>	<b>Costo mas el 16% IVA actividad</b>
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>														
		0												
<b>CONFORMACIÓN DEL GRUPO BASE</b>														
1 Profesional con pregrado en ciencias sociales humanas			\$ 1.500.000									\$ 1.500.000	\$ 240.000	\$ 1.740.000
<b>¡UY, de película! (2 cine foros)</b>														
1 Profesional con pregrado en ciencias sociales humanas				\$ 900.000								\$ 900.000	\$ 144.000	\$ 1.044.000
50 Refrigerios			\$ 200.000									\$ 200.000	\$ 32.000	\$ 232.000
<b>SALA DE ESPEJOS (1 Taller reflexivo)</b>														
1 Profesional en psicología					\$ 400.000							\$ 400.000	\$ 64.000	\$ 464.000
<b>CERRANDO CÍRCULOS (1 taller reflexivo y 1 taller ludico formativo y recreativo)</b>														
1 Centro recreativo						\$ 1.000.00						\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 1.160.000

<b>Código del Proyecto:</b>	1													
<b>Nombre del Proyecto:</b>	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PROMOVER RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO													
<b>Gastos por mes</b>														
<b>Componentes y/o Actividades</b>	0	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	<b>Total actividad</b>	<b>Costo del 16% IVA por actividad</b>	<b>Costo mas el 16% IVA actividad</b>
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>														
						0								
Transporte (1 buseta)						\$ 400.000						\$ 400.000	\$ 64.000	\$ 464.000
1 Profesional en psicología						\$ 1.000.000						\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 1.160.000
1 Profesional en formación de las ciencias sociales						\$ 150.000						\$ 150.000	\$ 24.000	\$ 174.000
<b>CON SENTIDO ( 7 talleres reflexivos)</b>														
1 Profesional en psicología							\$ 2.800.000					\$ 2.800.000	\$ 448.000	\$ 3.248.000
<b>DECALOGO DEL BUEN TRATO (6 talleres)</b>														
1 Profesional con pregrado en ciencias sociales humanas								\$ 1.800.000				\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 2.088.000
1 Pendon del decalogo del buen trato								\$ 600.000				\$ 600.000	\$ 96.000	\$ 696.000
<b>CONSTRUYENDO EL MAÑANA HOY ( 5 talleres)</b>														

<b>Código del Proyecto:</b>	1													
<b>Nombre del Proyecto:</b>	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PROMOVER RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO													
<b>Gastos por mes</b>														
<b>Componentes y/o Actividades</b>	0	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	<b>Total actividad</b>	<b>Costo del 16% IVA por actividad</b>	<b>Costo mas el 16% IVA actividad</b>
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>														
1 Profesional con pregrado en ciencias sociales humanas									\$ 1.500.000			\$ 1.500.000	\$ 240.000	\$ 1.740.000
60 Cartillas de proyecto de vida									\$ 3.000.000			\$ 3.000.000	\$ 480.000	\$ 3.480.000
<b>ARTE VIVO (1 performace)</b>														
1 Docente de artes escenicas y expresión corporal									\$ 1.500.000	\$ 1.500.000		\$ 3.000.000	\$ 480.000	\$ 3.480.000
<b>ESCUELA DE PADRES (5 capacitaciones)</b>														
1 Profesional en psicologia					\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000			\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 2.320.000
500 plegables					\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000			\$ 200.000	\$ 32.000	\$ 232.000
<b>CONTAGIO DE AMOR (10 capacitaciones)</b>														
1 Profesional en psicologia										\$ 4.000.000		\$ 4.000.000	\$ 640.000	\$ 4.640.000
<b>INTELIGENCIA WEB (10 Capacitaciones)</b>														

<b>Código del Proyecto:</b>	1													
<b>Nombre del Proyecto:</b>	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PROMOVER RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO													
<b>Gastos por mes</b>														
<b>Componentes y/o Actividades</b>	0	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	<b>Total actividad</b>	<b>Costo del 16% IVA por actividad</b>	<b>Costo mas el 16% IVA actividad</b>
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>														
Tecnologo en sistemas					\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000			\$ 1.000.000	\$ 160.000	\$ 1.160.000
<b>SOY TERRITORIO DE PAZ Y CONVIVENCIA (1 seminario)</b>														
1 profesional con pregrado en las ciencias sociales y humanas									\$ 1.500.000			\$ 1.500.000	\$ 240.000	\$ 1.740.000
<b>VALORES EN PILDORAS ( 1 sensibilización)</b>														
3 profesionales en formación ciencias sociales y humanas									\$ 2.250.000			\$ 2.250.000	\$ 360.000	\$ 2.610.000
1000 plegables									\$ 400.000			\$ 400.000	\$ 64.000	\$ 464.000
<b>SOY AGENTE DE CAMBIO ( 5 Talleres lúdico pedagógicos)</b>														
1 Profesional en psicología										\$ 2.000.000		\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 2.320.000

<b>Código del Proyecto:</b>	1													
<b>Nombre del Proyecto:</b>	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PROMOVER RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO													
<b>Gastos por mes</b>														
<b>Componentes y/o Actividades</b>	0	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	<b>Total actividad</b>	<b>Costo del 16% IVA por actividad</b>	<b>Costo mas el 16% IVA actividad</b>
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>														
2 profesionales en formación de las áreas de las ciencias sociales y humanas										\$ 600.000		\$ 600.000	\$ 96.000	\$ 696.000
200 piezas publicitarias (botones y manillas)										\$ 2.000.000		\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 2.320.000
<b>CONVOCATORIA ( 1 campaña publicitaria)</b>														
1 Profesional con pregrado en ciencias sociales humanas										\$ 9.000.000		\$ 9.000.000	\$ 1.440.000	\$ 10.440.000
3 profesionales en formación el el área de las ciencias sociales										\$ 5.400.000		\$ 5.400.000	\$ 864.000	\$ 6.264.000
<b>FERIA DE LA CONVIVENCIA</b>														
1 Profesional con pregrado en ciencias											\$ 900.000	\$ 900.000	\$ 144.000	\$ 1.044.000

<b>Código del Proyecto:</b>	1													
<b>Nombre del Proyecto:</b>	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PROMOVER RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO													
<b>Gastos por mes</b>														
<b>Componentes y/o Actividades</b>	0	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Total actividad	Costo del 16% IVA por actividad	Costo mas el 16% IVA actividad
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>														
sociales humanas														
3 profesionales en formación el el área de las ciencias sociales											\$ 540.000	\$ 540.000	\$ 86.400	\$ 626.400
1000 piezas publicitarias											\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 800.000	\$ 5.800.000
1000 Refrigerios											\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 640.000	\$ 4.640.000
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>\$ 14.000.000</b>	<b>\$ 1.200.000</b>	<b>\$ 1.500.000</b>	<b>\$ 1.100.000</b>	<b>\$ 1.040.000</b>	<b>\$ 3.190.000</b>	<b>\$ 3.440.000</b>	<b>\$ 3.040.000</b>	<b>\$ 10.790.000</b>	<b>\$ 24.500.000</b>	<b>\$ 10.440.000</b>	<b>\$ 74.240.000</b>	<b>\$ 11.878.400</b>	<b>\$ 86.118.400</b>

## 9.6 PRESUPUESTO

<b>Código del Proyecto:</b>	1													
<b>Nombre del Proyecto:</b>	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PROMOVER RELACIONES HUMANAS SALUDABLES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA DEL MUNICIPIO DE BELLO													
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>Total costo</b>	<b>Costo del 16% IVA</b>	<b>total costo con IVA</b>
Coordinación del proyecto	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 33.000.000	\$ 5.280.000	\$ 38.280.000
Asistente administrativa	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 7.700.000	\$ 1.232.000	\$ 8.932.000
Imprevistos	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 11.000.000	\$ 1.760.000	\$ 12.760.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 3.700.000</b>	<b>\$ 40.700.000</b>	<b>\$ 6.512.000</b>	<b>\$ 47.212.000</b>

<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>					
<b>POR PRODUCTO</b>			<b>POR ADMINISTRACIÓN</b>		
<b>Costo total</b>	<b>Costo del 16% IVA</b>	<b>Costo por producto con el 16% del IVA</b>	<b>Costo total</b>	<b>Costo del 16% IVA</b>	<b>total costo de administración con IVA</b>
<b>\$ 74.240.000</b>	<b>\$ 11.878.400</b>	<b>\$ 86.118.400</b>	<b>\$ 40.700.000</b>	<b>\$ 6.512.000</b>	<b>\$ 47.212.000</b>

<b>TOTAL</b>	<b>SIN IVA</b>	<b>CON IVA</b>
<b>COSTO PRODUCTOS</b>	\$ 74.240.000	\$ 86.118.400
<b>COSTO POR ADMINISTRACIÓN</b>	\$ 40.700.000	\$ 47.212.000
<b>TOTAL</b>	\$ 114.940.000	\$ 133.330.400
<b>PRESUESTO REAL DEL PROYECTO</b>	<b>\$ 133.330.400</b>	

## 9.7 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES															
GRUPO POBLACIONAL	FASES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	DURACION	PERIODO										
					FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR E	OCTUBRE	NOVIEMBR E	
NIÑOS Y NIÑAS	1. DESPLIEGUE	1. SENSIBILIZACIÓN	1.1 Focalización de la población	40 horas											
			1.2 Conformación de grupo base	10 horas											
			1.3 ¡Uy, de película!	6 horas											
			1.4 Sala de espejos	2 horas											
			1.5 Cerrando círculos	5 horas											
	2. RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA.	2. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA	2.1 Con/sentido	6 horas											
			2.2 Decálogo del buen trato	2 horas											
			2.3 Construyendo el mañana hoy	4 horas											
			2.4 Arte en vivo	20 horas											
	4. INSTITUCIONALIZACIÓN	4. FERIA DE LA CONVIVENCIA	4.1 Soy territorio de paz y convivencia	10 horas											
			4.2 Valores en píldoras	5 horas											
			4.3 Soy agente de cambio	10 horas											
			4.4 Convocatoria a la comunidad educativa	60 horas											
			4.5 Feria de la convivencia	6 horas											
	PADRES Y/O ADULTOS SIGNIFICATIVOS	2. RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA.	2. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA	2.1 Con/sentido	6 horas										
2.2 Decálogo del buen trato				2 horas											
2.3 Construyendo el mañana hoy				4 horas											
2.4 Arte en vivo				20 horas											
3. FORMACIÓN HOLÍSTICA	3. CONSTRUCCIÓN	3.1 Escuela de padres	10 horas												



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Bibliografías

- Alonso-Fernández, F. " Psicología médica y social". Salvat. Barcelona (1989).
- Alonso-Fernandez, F. "Raíces psicológicas de la violencia". Fundación Santa María. Madrid (1984).
- Bandura, A. "Agresion: A social learning analysis". Prentice Hall. Englewood Cliffs. N.J. (1973).
- Baselga, E. ; Urquij o, S. " Sociología y violencia". Mensajero. Madrid (1974).
- Berkowitz, L. "Aggression: A social psychological analysis". McGraw-Hill. Mew York (1962).
- Berkowitz, L. (editor) "Roots of. agresion. A Re-examination of the Frustration-Agresion Hypotesis." Atherton Press. New York (1969).
- Buss, A.H. "The psychology of aggression". Wiley. New York (1961).
- De Flores, T. "La conducta agresiva". (En Vallejo, J.: " Introducción a la psicopatología y a la psiquiqtría". MassonSalvat. Barcelona (1991).
- Edmon marc. Dominique, Picard. "La interacción social, cultura, institución y comunicación". Paidos. Grupo e institución, Barcelona, España. 1992.

- Fuentenebro, F.; Vázquez, C. "Psicología médica, psicopatología y psiquiatría". Interamericana-McGraw Hill. Madrid (1990).
- Gómez Bosque, P. "Tratado de psiconeurobiología". Universidad de Valladolid (1986).
- Hinde, R.A.; Tinbergen; " Bases biológicas de la conducta social humana". Siglo XXI. Madrid (1977).
- Huntingford, F. & Turner, T.; "Animal conflict". Chapman and Hall, London, New York (1987).
- Kirsta, A. "The book of stress survival". Unwin, London (1988).
- Levi , L. ; " Society Stress and Disease'l . Oxford University Press. New York (1975)
- Milgran, S. "Obedience to authority". Harper, New York (1974).
- Montagu, A. "La naturaleza de la agresividad humana". Alianza. Madrid (1978).
- Myers, D.G. "Psicología". Panamericana. Madrid (1994).
- Oden, T.C. "The transactional awareness game". Publishers, New York (1976).
- Olivier, B. y Mos J.; "Depression, anxiety and aggression" (" Preclinical and clinical interfaces"). Medidact, Amsterdam (1988).
- Paniagua Tebar,JL. "Orígenes, tipos y manifestaciones de la agresividad y la violencia". Junta de Extremadura. (1999)
- Peigne, F. y Mazet, P "Enciclopedia Médico-Quirúrgica Francesa" París. (1974)

- Perlman, D.; Cozby, P.C. "Psicología social". Interamericana. México (1985).
- Poveda, JM. "La Agresividad y sus Trastornos", en Ridruejo, P. "Psicología Médica". McGraw-Hill-Interamericana. (1996)
- Ross, L.; Niebett, R.E.; "The person and the situation. perspectives of Social Psychology". McGraw-Hill, New York (1991).
- Ruther, M. Giller, H. ; "Delincuencia juvenil" . Martinez Roca, Barcelona.(1988)
- Svare, B.B. "Hormones and aggressive behavior" . Plenum Press. New York (1983).
- Vazelli, L. " psicobiología de la agresión y la violencia". Alhambra Universidad (1983) .
- Weisinger, H. "Técnicas para el control del comportamiento agresivo". Martinez Roca, Barcelona (1988) .
- Wilson, E.O. "Sociobiology" . Harvard University Press. Londres (1980).

Joanne Clevens. "Prevención temprana de la agresión. Pautas de educación y crianza Medellín, 2003

- Código de la infancia y la adolescencia. Ley 1098 de 2006 (noviembre 8) Carlos Olguín Sardi .Bogotá DC. república de Colombia  
Edi. Imprenta nacional. libro 1.titulo1. Capitulo 2. pág. 13 a 18. Art 17 al 31. Diario Oficial No. CONGRESO DE LA REPÚBLICA.
- Manual de convivencia institucional. Institución educativa Alberto Lebrun Munera. Bello- Antioquia  
Representantes de la comunidad Educativa. ( 2009 ). Edi. litoenseñanza

## **cibergrafia**

- [http://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_social)
- <http://apsic.blogspot.com/2005/11/unidad-relaciones-sociales.html>

Fuente: Psic Social Myers, 2000

# posted by Psicólogo Nelson Castro Méndez @ 7:04 AM

- [http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo\\_s.asp?texto=art11002](http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art11002)
  - [http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo\\_s.asp?texto=art11002M](http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art11002M) José  
González  
Licenciada en Psicología  
[mjgonzalez@psicocentro.com](mailto:mjgonzalez@psicocentro.com)
- [http://www.psicologia.com.es/psicologia\\_social\\_agresividad.htm](http://www.psicologia.com.es/psicologia_social_agresividad.htm)
- <http://www.uam.es/departamentos/medicina/psiquiatria/psicomed/psicologia/bibliografia/biblio14.htm>
- [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-184442\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-184442_archivo_pdf.pdf). Secretaría de educación para la cultura  
plan de desarrollo "por el bello que queremos" 2008-2011
- componente 2: Bello ciudad educada para la vida y la cultura  
Líneas estratégicas: Bello ciudad educada para la vida y la ciudadanía activa - ciencia y tecnología.  
Oscar Andrés Pérez Muñoz